

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (FTI) EN 2022

131. REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FTI DE 31 DE ENERO DE 2022

En la reunión ordinaria de la Junta de la FTI celebrada el 31 de enero de 2022, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobaron por unanimidad las actas 129 y 130.

2. La Decana de la FTI informó de lo siguiente:

a) Según comunicó en su día, la profesora Susan Cranfield dejó de desempeñar el cargo de Vicedecana de RRII, del que ese mismo día tomó posesión la profesora Patricia Pérez López. Agradece a Susan todos los esfuerzos que le consta que ha realizado durante todo este tiempo y, al mismo tiempo, da la bienvenida a la profesora Patricia Pérez López, que ha cogido el testigo de este vicedecanato.

b) Felicita a las profesoras Celia Martín de León y Carmen Márquez Montes, quienes han obtenido una ayuda de recualificación del profesorado, financiada con fondos europeos, para desarrollar una estancia de investigación de dos años. Al mismo tiempo, felicita a la profesora Teresa Cáceres Lorenzo, que ha sido elegida directora del Departamento de Filología Hispánica, Clásica y de Estudios Árabes y Orientales y que, además, ha obtenido el reconocimiento a la carrera investigadora universitaria en la rama de Artes y Humanidades. Da también la enhorabuena a la Delegación de estudiantes de la FTI por las actividades organizadas el 25 de noviembre de 2021, día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Por último, comenta que todos nos felicitamos por la apertura de la Sala de Estudio de la Biblioteca de Humanidades.

c) El segundo semestre se inicia el 31 de enero según las disposiciones remitidas por el rector a todo el profesorado el pasado jueves 27 de enero. En ellas se recoge la presencialidad de la actividad docente, investigadora y formativa y se señala que, durante el mes de febrero, se aplicarán las medidas contempladas para el nivel 2, con el mantenimiento de una distancia interpersonal de 0,50 metros en las aulas y espacios docentes. En esas mismas disposiciones se recoge la necesidad de seguir respetando estrictamente el cumplimiento de las normas preventivas y de seguridad frente a la COVID-19 en todos los espacios del campus.

d) En relación con la docencia del centro que quedaba pendiente de cubrir en este segundo semestre, la directora del Departamento de Filología Hispánica, Clásica y de

Estudios Árabes y Orientales nos ha comunicado que las 20 horas del grupo 2 de prácticas de la asignatura Lengua A IV del GIA han sido asignadas a Roberto García de Mesa; y las 25 horas de la asignatura del Máster en Enseñanza del Español y su

Cultura denominada Literatura española como recurso para enseñanza de español LE/L2 serán impartidas por la profesora Zaradat Domínguez Galván.

Por su parte, la dirección del Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación nos ha proporcionado la información siguiente, relacionada con la docencia que quedaba desierta en el GIA:

Las horas de Lengua BIV serán impartidas por Matias Vendaschi (112 horas) y por Fabio García Saleh (80 horas).

Las 70 horas de Lengua CIV se cubrirán, mediante venia externa, por los profesores Francisco Manuel Fernández Rodríguez y Dorett Fussel (esta última está pendiente de confirmación).

Las 20 horas de Interpretación Simultánea BII son asumidas por el profesor David Bovy.

e) En el capítulo de Calidad, tras la auditoría externa del sistema de Gestión de Calidad de parte del panel de ANECA que tuvo lugar el 3 de diciembre, el centro recibió del director de Calidad el informe provisional el día 14 de diciembre. Dado que tal informe solo incluía una no conformidad menor, se estimó que no era preciso realizar alegaciones. Por ello, el 17 de diciembre recibimos el informe definitivo. Tras este informe definitivo, corresponde al Gabinete de Evaluación Institucional y al Centro elaborar un Plan de Mejoras, que explique las acciones que se llevarán a cabo para solventar la no conformidad y para hacer efectivas las oportunidades de mejora.

f) En relación con la planificación del curso 22-23 los centros elaborarán su Plan de Organización Docente del 15 de febrero al 31 de marzo. Para entonces, deben estar cargados todos los datos del centro. El próximo curso se implantarán los nuevos grados con un calendario que el Vicerrectorado está estudiando. La directora de planificación académica nos ha confirmado también que el próximo curso tendremos el desdoblamiento completo que habíamos solicitado de las asignaturas Lengua C IV francés y Lengua C IV alemán.

g) En el mes de diciembre la Facultad recibió instrucciones del Vicerrector de Grado, Posgrado y Nuevas Titulaciones con el fin de adaptar los planes de estudio de los títulos que se imparten en la ULPGC al Real Decreto 822/202, publicado en el mes de septiembre de 2021. Este Real Decreto introduce una modificación significativa, al cambiar la adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas del conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento, que son espacios más restringidos y no tan extraordinariamente genéricos como lo eran las ramas. Por el momento, los responsables de centro están a la espera de una reunión informativa que permita aclarar las dudas e inquietudes que plantea esta adaptación.

h) La Facultad presentará una propuesta de título propio denominada Maestría en Interpretación de Lengua de Signos Española bajo la dirección académica de Laura Cruz y la codirección de Richard Clouet. Se trata de un proyecto que comenzó a fraguarse hace ya muchos años durante el periodo en el que el profesor Richard Clouet ocupaba el Decanato de la FTI. Por entonces, este proyecto se diseñó como un título de experto que, posteriormente, continuó creciendo en los años en los que Laura Cruz estuvo al frente de la FTI hasta que sobrevino la pandemia y el proyecto quedó interrumpido. En este contexto, la Facultad recupera este proyecto con la presentación de una propuesta de título propio que se concreta en una maestría de 90 créditos. La propuesta de título, de aprobarse en la Comisión de títulos y en la Junta de Gobierno, comenzaría a impartirse en su primera edición el próximo curso y finalizaría una vez concluido el primer semestre del curso 23-24.

i) Se han confirmado las fechas en las que tendrán lugar las Jornadas de Puertas Abiertas, que se celebrarán el jueves 24 de marzo en modalidad presencial y el viernes 25 en modalidad telemática.

j) La vocalía de AETI, ocupada por las alumnas Haridian Armas Brito y Lara Marrero Suárez, nos comunican que los días 24 y 25 de marzo celebrarán las V Jornadas de Traducción e Interpretación en Canarias.

3. Se somete a votación el nuevo proyecto docente para este curso académico correspondiente a la asignatura Conceptos fundamentales del comercio internacional, del Máster universitario en traducción profesional y mediación intercultural. Aunque el proyecto ya fue aprobado en la fecha establecida en el calendario de planificación académica, es decir, en el mes de julio de 2021, se trae nuevamente para someterlo a la aprobación de la Junta siguiendo instrucciones recibidas del Gabinete de Inspección de la ULPGC a raíz de un expediente académico abierto en ese organismo. Se aprueba por unanimidad.

132. REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FTI DE 25 DE FEBRERO DE 2022

En la reunión extraordinaria de la Junta de la FTI celebrada el 25 de febrero de 2022, se adoptaron los siguientes acuerdos:

a) se aprobó por unanimidad la secuenciación del Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés e Inglés-Alemán.

b) se aprobó por unanimidad la secuenciación del Doble Grado en Traducción Inglés - Alemán y Turismo.

c) se aprobó por unanimidad el calendario de implantación en dos cursos académicos de los nuevos títulos de Grado y Doble Grado de la FTI.

d) se aprobaron por unanimidad las nuevas propuestas de TFT de los títulos de Grado y Doble Grado de la FTI.

e) se aprobaron por unanimidad las nuevas propuestas de TFT del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural.

f) se aprobaron por unanimidad las nuevas propuestas de TFT del Máster en Enseñanza del Español y su Cultura.

133. REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FTI DE 31 DE MARZO DE 2022

En la reunión ordinaria de la Junta de la FTI celebrada el 31 de marzo de 2022 se abordaron las cuestiones que seguidamente se relacionan

1. Se aprobaron por asentimiento las actas 131 y 132.
2. La Decana informó de lo siguiente:

a) El 2 de marzo se recibió el informe favorable de la ANECA por el que se renueva la certificación AUDIT del centro por seis años.

b) El martes 29 de marzo la Junta de Gobierno de la ULPGC aprobó la propuesta de modificación de los programas de Doble titulación de la FTI resultantes de la incorporación de los cambios experimentados por los títulos en los que se originan y que ANECA informó favorablemente el 30 de abril de 2021.

c) En esa misma Junta de Gobierno se aprobó también el calendario de implantación en dos cursos de todos los nuevos títulos de grado, tanto los sencillos como los dobles.

d) En esa misma Junta de gobierno se aprobó la propuesta de título propio de la FTI Maestría en Lengua de Signos Española, que comenzará a impartirse el próximo curso 22-23.

e) Durante los días 24 y 25 de marzo se celebraron las Jornadas de puertas abiertas de la ULPGC y también, naturalmente, de la FTI. En esta misma labor de difusión de nuestros títulos, la FTI participó el día 30 de marzo en la IX Muestra de Educación “Despertar vocaciones”, organizadas por el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.

f) Los días 6 y 7 de abril se celebrarán las Jornadas de Orientación Profesional, que este año se dirigirán, como indica el PAT del centro, a los estudiantes de 3º, 4º, 5º y 6º.

g) Da la enhorabuena a la Profesora Ana María Monterde, por la obtención de un segundo premio en la Semana Práctica de Enseñanza de Idiomas, celebrada del 14 al 20 de febrero; y también a la profesora Carmen Márquez Montes, designada vocal de la Academia de las Artes Escénicas de España.

h) Da cuenta de la donación del cuadro de Cervantes obra de la artista Luminita Patreteanu, efectuada por el Consulado de Rumanía a la ULPGC y que se ha colocado, por deseo del equipo rectoral, en las instalaciones de la FTI.

3. Se aprobó la propuesta de unificación de los horarios de todos los centros del Edificio de Humanidades para optimizar el aprovechamiento de los espacios, de manera que todas las facultades comiencen la primera clase a las 8.30 de la mañana. Esta propuesta se hará efectiva siempre que se apruebe también en la Facultad de Filología y en la Facultad de Geografía e Historia. En caso de que no prosperara en alguno de los centros, la FTI mantendría la hora de comienzo que ha tenido hasta ahora, es decir, las 8 de la mañana.

4. Se aprobó por unanimidad el Plan de Organización Docente de la FTI para el curso 2022/2023.

134. REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FTI DE 25 DE ABRIL DE 2022

En la reunión extraordinaria de la Junta de la FTI celebrada el 25 de abril de 2022, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobaron por unanimidad los informes DOCENTIA del Centro correspondientes a la convocatoria del curso 2021-22.

2. Se aprobó el reajuste propuesto por la Facultad de Economía, Empresa y Turismo en la secuenciación del Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo. Según este reajuste, la asignatura *Turismo y desarrollo sostenible* se traslada al primer semestre del quinto curso; y la asignatura *Análisis y planificación turística del territorio* se desplaza al primer semestre del sexto curso.

135. REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FTI DE 13 DE JUNIO DE 2022

En la reunión extraordinaria de la Junta de la FTI celebrada el 13 de junio de 2022, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobaron por unanimidad las actas 133 y 134.
2. La Decana informó de lo siguiente:

a) La Junta de Gobierno de la ULPGC, en reunión celebrada el 5 de mayo de 2022, aprobó el reajuste de la secuenciación del Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo que afecta a las asignaturas Turismo y desarrollo sostenible y Análisis y planificación turística del territorio y que ya se había sancionado en Junta de Facultad.

b) La asignación de la tutela de Prácticas Externas, una vez recibida la petición del profesorado, es la siguiente:

- GIA Grupo 1 (40 horas): Leticia Fidalgo
- GIA Grupo 2 (40 horas): Ana Ruth Vidal Luengo,
- GIF Grupo 1 (40 horas): Javier Mariscal Linares
- GIF Grupo 2 (40 horas): Josep Isern
- GIF Grupo 3 (40 horas): Marina DíazPeralta
- DGTI (25 horas): Karina Socorro.

c) En relación al Programa Mentor, que se implanta el próximo curso, la Facultad solicitó al profesorado interesado que presentara su candidatura para ejercer las funciones de profesores tutores. Se recibieron dos solicitudes, número que coincide exactamente con las plazas de profesores tutores asignadas al centro. Ambos profesores son Susan Cranfield y Richard Clouet. También se pidió a los estudiantes que presenten su candidatura para ejercer de alumno mentor durante el primer semestre del curso 2022-2023. Se presentaron 29 candidaturas, de las que, en aplicación del reglamento, se seleccionaron los siguientes: Adrián Daniel Monzón Monzón, Yesith Andrés Sarmiento Torra, Adriana García Hernández, Alvin Martín del Rosario, Cristina Méndez Guardia, Érika Frey Aceña, María Cano Rodríguez, Pablo Ramírez Domínguez, Paula Sofía Reyes Jiménez, Simón Bazzana Macías, Tatiana M^a Camacho Marrero, Maraya Rodríguez Labrada, Natalia Martín Domínguez, David Manuel Naranjo Pérez, Estela Trujillo Machín y Paula Cabrera Suárez.

d) En lo que se refiere a la planificación académica del próximo curso, la propuesta de unificar la hora de comienzo de la jornada de mañana en los centros que imparten docencia en el Edificio de Humanidades no ha prosperado en las tres Facultades y, por tanto, según el acuerdo adoptado en Junta, el próximo curso empezamos la jornada a las 8 como veníamos haciendo desde hace muchos años.

e) La modificación que ha experimentado el perfil de ingreso de los estudiantes, que por primera vez han de tener conocimientos básicos de la segunda lengua extranjera, es decir, de francés o de alemán, ha propiciado el plantear al Vicerrector de Grados, Posgrados

y Nuevas Titulaciones la posibilidad de impartir, durante las dos primeras semanas de septiembre, un curso que permita a los estudiantes de nuevo ingreso de ambos grados armonizar sus conocimientos y prepararlos para que puedan afrontar el nivel del que parten, con estos nuevos planes, las asignaturas de Lengua CI Francés y Lengua C I Alemán.

f) El día 5 de mayo de 2022 se celebró en Madrid una reunión para constituir la nueva Junta de la Asociación de universidades del estado español con titulaciones oficiales de traducción e interpretación (AuNETI), tras la asamblea celebrada por vía telemática el día 25 de marzo de 2022. En esta reunión se acuerda la siguiente distribución de funciones:

Presidente: Enrique Quero Gervilla (Universidad de Granada)
Tesorera: Dolores Rodríguez Melchor (Universidad Pontificia de Comillas),
Secretaria: Gracia Piñero Piñero (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria),
Vocal: Guadalupe Romero Ramos (Universidad Autónoma de Barcelona),
Vocal: María Jesús Blasco Mayor (Universidad Jaume I)
Vocal: Maribel del Pozo Triviño (Universidad de Vigo).

g) A lo largo de este semestre, la facultad ha participado en diversas Ferias y Muestras en las que han colaborado amablemente tanto profesores como estudiantes, que han desarrollado talleres relacionados con la traducción y la interpretación: VI Muestra de Profesiones y Vocaciones Mogán 2022, XI edición de la Feria Internacional del Mar (FIMAR) y se han promocionado los títulos en algunos centros de secundaria.

h) Del 18 al 22 de abril la Delegación de Estudiantes de la FTI organizó la Feria del Libro Solidaria, en el Patio de la Cafetería del Obelisco, con gran afluencia de público.

i) El 22 de abril organizaron una lectura de El Quijote en varios idiomas, en la que participaron niños de primaria, alumnos y profesores de la Facultad y en la que colaboró también el Departamento de Filología Hispánica, Clásica y de Estudios Árabes y Orientales.

j) En el capítulo de felicitaciones, la Decana da la enhorabuena a los profesores de la Facultad que han obtenido el reconocimiento de la excelencia a la calidad docente en la convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2020/2021: Víctor González Ruíz, Laura Cruz García, Amalia Bosch Benítez y Celia Martín de León.

k) También da la enhorabuena a los alumnos que han obtenido el premio al orden promocional en un acto celebrado el 25 de mayo de 2022: Raúl Trujillo Fleitas y Angela Meaton.

3. Se aprobó por unanimidad la propuesta de tribunales de TFG para la convocatoria ordinaria del curso 2021-2022. La información se encuentra disponible en el espacio habitual de la web dedicado a los trabajos de final de título.

4. Se aprobó por unanimidad la propuesta de tribunales de TFM del *Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural* para la convocatoria ordinaria del curso 2021-2022. La información se encuentra disponible en el espacio habitual de la web dedicado a los trabajos de final de título.

5. Se aprobó por unanimidad la propuesta de tribunales de TFM del *Máster en Enseñanza del Español y su Cultura* para la convocatoria ordinaria del curso 2021- 2022. La información se encuentra disponible en el espacio habitual de la web dedicado a los trabajos de final de título.

6. Se aprobó por unanimidad la adscripción de los Títulos de Grado y máster de la FTI al ámbito “Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística.

7. Se aprobó por unanimidad la adscripción de todas las asignaturas básicas y básicas de rama de los títulos de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés y Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán de la FTI al mismo ámbito de los títulos: “Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística”.

8. Se aprobaron por unanimidad las propuestas de formación del profesorado relacionadas con la innovación educativa para dar cumplimiento al objetivo específico del centro.

136. REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FTI DE 25 DE JULIO DE 2022

En la reunión ordinaria de la Junta de la FTI celebrada el 25 de julio de 2022 se abordaron las cuestiones que seguidamente se relacionan:

1. Se aprobó por unanimidad el acta 135.
2. La Decana informó de lo siguiente:

La Decana comienza el informe dando cuenta de los problemas que se han generado este año, en el área académica, relacionados con la publicación de las calificaciones del TFT correspondientes a la convocatoria ordinaria. Este retraso ha perjudicado a varios estudiantes que solicitaban plaza en másteres diversos y que quedaron excluidos del proceso de baremación por un incumplimiento de plazos del que no son responsables. Estos estudiantes han presentado quejas ante diversas instancias y particularmente ante la Unidad de Posgrado. Como saben, en el procedimiento de calificación del TFT hay dos fases. La primera, que consiste en incorporar las calificaciones y firmarlas a través del aplicativo denominado Actas PC, es la que compete al profesorado que forma parte de los tribunales y que supervisa la secretaria de la Facultad. Esta primera fase se completó en tiempo y en forma, porque, como saben, la secretaria académica de la Facultad, Nayra Rodríguez, estuvo varios días haciendo un seguimiento exhaustivo para asegurarse de que todo quedaba concluido. Una vez culminada esta primera fase, se inicia la segunda, que es responsabilidad del Servicio de Gestión Académica, encargado de subir las calificaciones al expediente de cada uno de los estudiantes. Naturalmente, este es un asunto grave que, según informa la Administradora, se ha producido por una confusión de fechas: inicialmente, el plazo para la publicación de estas calificaciones finalizaba el día 15 de julio, pero, posteriormente, el calendario académico de

este curso, una vez aprobado, modificó en el mes de noviembre esta fecha para adelantarla al día 7 de julio. Parece ser que, por confusión, contaron con el calendario anterior y esto ha generado problemas a estudiantes de distintas titulaciones del Edificio de Humanidades.

En relación a las actividades formativas y en cumplimiento del objetivo específico de centro número 2 correspondiente al curso 2021-22, en la primera quincena de julio se desarrollaron las acciones formativas relacionadas con la innovación docente dirigidas al profesorado de la FTI:

- Conferencia *Innovación Educativa Aplicada en el Aula: Qué es y cómo aplicarla*, impartida por Ángel Fidalgo.
- Taller *Cómo fomentar la participación activa del alumnado de forma individual y grupal*, impartido también por Ángel Fidalgo.
- Taller *Habilidades transversales para la comunicación oral en el ámbito académico y profesional*, impartido por Claudio Bendazzoli.

Por otra parte, el viernes 15 de julio, tras la finalización del curso *Español Urgente con Fines Humanitarios*, tuvo lugar la entrega de los certificados al alumnado ucraniano, a los estudiantes-docentes voluntarios y al profesorado-tutor (EUFH).

En lo concerniente al comienzo de curso, el Vicerrectorado de Grados, Posgrados y Nuevas Titulaciones nos ha confirmado la impartición, durante los primeros días de septiembre, de los cursos de Francés y de Alemán para los estudiantes de nuevo ingreso, de manera que puedan afrontar el nivel del que parten las asignaturas de *Lengua CI Francés* y *Lengua C I Alemán* en los nuevos planes de estudio y de los que informamos en la junta anterior, celebrada el 13 de junio. No se ha abaratado, sin embargo, el precio de la matrícula.

En lo relativo también al comienzo del próximo curso académico, la Decana recuerda algunas fechas importantes 2022-23:

- Las clases de los Grados empezarán el lunes 12 de septiembre de 2022. El 12 y el 13 de septiembre se desarrollarán las jornadas de acogida para los estudiantes de primero.
- El 15 de septiembre, en horario de tarde porque ya estarán iniciadas las clases, se celebrará el acto de defensa del TFG de la convocatoria extraordinaria (aviso sobre modificación sistema de entregas de TFT).
- Las clases de los másteres empezarán más tarde, el lunes 26 de septiembre de 2022.
- Ese mismo lunes 26 de septiembre tendrá lugar la sesión de acogida para los estudiantes de nuevo ingreso tanto del MTP como del MECU, a las 14.30 horas en un lugar pendiente de confirmar por Consejería.
- Previamente, el miércoles 14 de septiembre, en horario de tarde, se celebrará el acto de defensa del TFT de la convocatoria extraordinaria. De todo ello se enviará un recordatorio a través del correo electrónico llegado el momento.

3. Se aprobó por unanimidad la propuesta de Tribunales de TFG de la convocatoria extraordinaria del curso 2021-2022.

4. Se aprobó por unanimidad la propuesta de Tribunales de TFM del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural de la convocatoria extraordinaria del curso 2021-2022.

5. Se aprobó por unanimidad la propuesta de Tribunales de TFM del Máster en Enseñanza de español y su Cultura de la convocatoria extraordinaria del curso 2021-2022.

6. Se aprobó por unanimidad la propuesta de coordinadores de materia de los títulos de Grado 2022-2023.

7. Se aprobaron por unanimidad los proyectos docentes de todas las titulaciones del Centro del Curso 2022-2023.

8. Se aprobó por mayoría el protocolo de apoyo a la realización del TFT.

9. Se aprobaron por unanimidad los traspasos presupuestarios siguientes:

a) Traspaso de 2000 euros del Capítulo IV (concepto 4839902, becarios de colaboración) al capítulo II (concepto 2260601 reuniones, conferencias y cursos de la ULPGC).

b) Traspaso de 200 euros del capítulo II (concepto 22601, atenciones protocolarias y representativas) al capítulo II (concepto 2260601).

10. Se aprobó por unanimidad el Plan de Acción Tutorial.

11. Se aprobó por unanimidad el plan de Captación de estudiantes del curso 2022/2023.

12. Se aprobó por unanimidad la revisión del Manual del Sistema de Gestión de Calidad y del Manual de procedimientos de la FTI.

137. REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FTI DE 13 DE OCTUBRE DE 2022

En la reunión ordinaria de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación celebrada el 13 de octubre de 2022 se abordaron las cuestiones que seguidamente se relacionan:

1. Se aprobó por unanimidad el acta 136.

2. La decana informó de lo siguiente:

Comienza el informe dando cuenta del inicio de curso, que empezó coincidiendo con la huelga convocada por algunas organizaciones sindicales del PAS de la ULPGC y que obligó a adoptar la decisión de suspender las clases los días 12 y 13 de septiembre en todos los centros del Edificio de Humanidades. Solo se celebraron en estos días las jornadas de acogida para los estudiantes de primero. Consecuentemente, las clases de todos los cursos y

las jornadas de bienvenida comenzaron el miércoles 14. Para hacer frente al nuevo perfil de ingreso de los nuevos grados en lo relativo a la Lengua C (Francés y Alemán), en el mes de septiembre se desarrollaron los cursos de armonización de francés y alemán. Por lo que se refiere también al inicio del curso, se han producido dos bajas sobrevenidas que han afectado a la docencia de la FTI. En primer lugar, la baja de la profesora Jadwiga Stalmach, que conecta con su jubilación. Para cubrir su docencia se ha recurrido a la contratación, por vía extraordinaria, de una profesora ATP, Viktoriya Sypaylova, que es egresada del Doble Grado en Traducción e Interpretación y que se incorporó el miércoles 21 de septiembre. En segundo lugar, dio cuenta también de la baja de la profesora Carmen Falzoi, quien durante este primer semestre tenía a su cargo la asignatura Introducción a la traducción especializada C Francés. Una vez más, tanto el Departamento como el centro desarrollaron gestiones para contar con una solución provisional, que se produjo gracias a la generosidad de Agustín Darías, quien desde el comienzo de curso ha estado asumiendo esta docencia hasta que el jueves día 6 de octubre, en que se incorporó la profesora Esther Rupérez. En el capítulo de profesorado, se ha producido la jubilación de dos profesoras con una trayectoria docente e investigadora siempre vinculada a este centro: la profesora María Jesús García Domínguez y la profesora Jadwiga Stalmach. A las dos agradece su dedicación, sus esfuerzos y les transmite sus mejores deseos para esta nueva etapa en la que entran.

En otro orden de cosas, informa de que este año se están implantando los dos primeros cursos de los nuevos planes correspondientes a las titulaciones de grado, los denominados planes 41. También se ha puesto en marcha por primera vez el Programa Mentor, coordinado en nuestro centro por los profesores tutores Susan Cranfield y Richard Clouet. En relación con los másteres, este curso 2022-2023 es el último en el que los estudiantes pueden examinarse de los planes en extinción, de tal manera que, a partir del curso que viene, quienes tengan asignaturas pendientes tendrán que adaptarse a los nuevos planes y de todo ello se está informando a los afectados. Por lo que se refiere al DGTIyTur, los estudiantes de la primera promoción están ya en quinto curso y, por tanto, el centro ha de hacer los preparativos para que el próximo año esté todo listo para que puedan presentar y defender sus TFT. Precisamente por ello, y según establece el Reglamento general de los trabajos de fin de grado y de fin de máster de las titulaciones oficiales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (artículo 6.3), en los programas formativos de doble titulación como este se ha de crear una única comisión TFT, que ha de estar constituida por el coordinador del Programa, que actuará como presidente; por el secretario del centro responsable de la titulación, que actuará como tal; y por dos profesores por cada una de las titulaciones del programa, es decir, dos profesores de la FTI y dos profesores de la FEET. La decana solicita que todos aquellos profesores que estén interesados en formar parte de esta comisión envíen un correo electrónico.

En lo relativo a la calidad, el día 4 de octubre se envió a la Dirección de Calidad y del GEI el informe de seguimiento del Plan de Mejoras derivado del informe definitivo enviado tras la auditoría AUDIT desarrollada hace casi un año. En esa auditoría, como recordarán, nos señalaron una "no conformidad" menor, 14 oportunidades de mejora y 13 fortalezas. Los responsables de la ejecución y seguimiento de este plan han llevado a cabo la gran mayoría de las acciones previstas para solventar la no conformidad y fortalecer las oportunidades de mejora. Solo hay algunas acciones que están todavía en desarrollo y que finalizarán con la aprobación, en caso de lo estimen conveniente, del Informe del Centro del curso 2020/21,

que se traerá aquí muy pronto. En este mismo capítulo de Calidad, se recuerda, a petición de la vicedecana de calidad, que los docentes y los estudiantes hemos recibido en nuestra bandeja de correo electrónico una invitación del Gabinete de Evaluación Institucional para participar, desde el 5 de octubre, en las encuestas institucionales sobre nuestra satisfacción con el Centro y con cada uno de nuestros títulos.

En el capítulo de asuntos varios, la decana informa de varias cuestiones. La baja y la pronta jubilación de nuestra administradora, Soraya Socorro, ha hecho que nos envíen a un nuevo administrador, Juan José Caballero, que se incorporó hace ya unas semanas. También nos indica que algunos profesores nos han hecho llegar los ruidos que se están produciendo en el módulo C como consecuencia de las obras destinadas a la construcción de un Laboratorio en la Facultad de Geografía e Historia. Por otra parte, la vicerrectora de Proyección Social y Comunicación se puso en contacto con el centro para comunicarnos que tenían el proyecto de elaborar un tour virtual por la ULPGC. Para ello, están elaborando un calendario de grabación en los distintos centros y campus para que organicemos los espacios, el profesorado y los estudiantes que puedan estar el día de la grabación. Da cuenta del escrito de queja enviado al Cabildo de Tenerife y firmado por el rector a propósito de una oferta de empleo aparecida por esas mismas fechas en el portal denominado Cabildo emplea, por la que la Universidad privada TECH solicitaba 10 plazas de traductor para las que no exigía más formación que el conocimiento de la lengua a la que se traduce, sin la especificación de un título oficial de nivel universitario que garantizara el buen ejercicio de la profesión. El citado anuncio, además, solicitaba a los candidatos que se presentaran que fueran nativos de las lenguas a las que iban a traducir. Finalmente, comunica que, los próximos 27 y 28 de octubre, tendrá lugar, en las instalaciones de la Universidad Pablo de Olavide de la localidad sevillana de Carmona, la reunión anual de la asamblea de Auneti (Asociación de Universidades del Estado Español con titulaciones oficiales de Traducción e Interpretación). En el orden del día está previsto abordar cuestiones como avances en la regulación del acceso al ejercicio profesional de la interpretación y traducción judicial, la traducción e interpretación Institucional, el nuevo Real Decreto 822/2021: modificación y reforma de planes de estudios, la investigación y transferencia en Traducción e Interpretación. Por último, cierra este informe dando cuenta de la publicación de la convocatoria para la presentación de solicitudes para las bolsas de sustitución de la ULPGC en el área de Filología Inglesa y en el área de Traducción e Interpretación.

3. Se aprobó por unanimidad la propuesta de TFG del curso 2022-2023.

4. Se aprobó por mayoría el procedimiento para la grabación del acto de defensa del TFT.

5. Se aprobó por unanimidad la propuesta de los objetivos específicos de centro para el curso 2022-2023.

138. REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FTI DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2022

En la reunión extraordinaria de la Junta de la FTI celebrada el miércoles 9 de noviembre de 2022, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobaron por unanimidad dos plazas de Contratado Doctor Tipo I remitidas por el Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación correspondientes a estas áreas de conocimiento:

-Filología Francesa con el perfil siguiente: docencia en lengua, lengua aplicada, literatura y cultura francófona.

-Traducción e Interpretación con el perfil: docencia en interpretación (inglés) y docencia en interpretación (alemán).

2. Se aprobó por unanimidad la propuesta de TFM del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural del curso 2022-2023.

3. Se aprobó por unanimidad la propuesta de TFM del Máster en Enseñanza de Español y su Cultura del curso 2022- 2023.

4. Se aprobó por unanimidad la propuesta de tribunales de TFG para la convocatoria especial del curso 2022-2023.

5. Se aprobó por unanimidad la propuesta de tribunales de TFM del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural para la convocatoria especial del curso 2022-2023.

6. Se aprobó por unanimidad la propuesta de tribunal del Máster en Enseñanza de Español y su Cultura para la convocatoria especial del curso 2022-2023.

7. Se aprobó por unanimidad la propuesta de cursos de extensión universitaria para el curso 2022-2023.

8. Se aprobó por unanimidad la comisión de Título del Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo.

9. Se aprobó por mayoría la rúbrica para la evaluación del acto de presentación y defensa del TFT.

139. REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FTI DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2022

En la reunión extraordinaria de la Junta de la FTI celebrada ayer miércoles 24 de noviembre de 2022, se adoptó el siguiente acuerdo:

1. Se aprobó por unanimidad la nueva propuesta de comisión titular y suplente correspondiente a la Plaza de Contratado Doctor del área de Filología francesa que fue aprobada en junta de facultad celebrada el 9 de noviembre de 2022.

140. REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FTI DE 22 DE DICIEMBRE DE 2022

En la reunión extraordinaria de la Junta de la FTI celebrada hoy 22 de diciembre de 2022, se adoptó el siguiente acuerdo:

1. Se aprobó por unanimidad el Informe anual del Centro correspondiente al curso 2020-2021.